



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 27 de marzo de 2020, 'Amnistía Internacional' puso en marcha una "ciberacción dirigida al Ministerio de Sanidad para exigir que se garantice la protección de todo el personal sanitario que está combatiendo en España la pandemia" del coronavirus (COVID-19).

Esta campaña llega después de que la cifra de profesionales sanitarios contagiados en nuestro país haya superado los 9.400, es decir, un 15% del total de infectados en nuestro país, y de que, a pesar de los compromisos adquiridos de forma reiterada por el Gobierno, "los guantes, las mascarillas y las batas, así como otros elementos de protección, no están llegando a los centros sanitarios que tratan a los pacientes del coronavirus".

Según 'Aministía Internacional', "los estándares internacionales de derechos humanos indican que es necesario proporcionar equipo de protección personal adecuado y de calidad, información, formación y apoyo psicológico para

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

facilitar la labor de enfermeros y enfermeras, médicos y demás personal implicado en la respuesta a una crisis”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno aplicar alguna medida tangible con la que proporcionar equipo de protección personal adecuado y de calidad, información, formación y apoyo psicológico para facilitar la labor de enfermeros, médicos y demás personal implicado en la respuesta a la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) tal y como solicita 'Amnistía Internacional'?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 30 de marzo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530